

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Astronomía

27 de junio de 2018

Siendo las 10:00 horas del 27 de junio de 2018, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes: el Dr. Leonardo Pellizza (LP), en la ciudad de La Plata; la Dra. Susana Pedrosa (SP), el Dr. Rodrigo Díaz (RD), la Dra. Andrea Buccino (AB), y el Dr. Daniel Carpintero (DC) en la ciudad de Buenos Aires; la Dra. Hebe Cremades (HC), en la ciudad de Mendoza; la Dra. Georgina Coldwell (GC), en la ciudad de San Juan; la Dra. Andrea Ahumada (AA), en la ciudad de Córdoba.

El Orden del Día de la reunión es:

1. Sobre Presidencia y Vicepresidencia
2. Cambios en el padrón.
 - a. Pedido de ingreso de Luis Agustín Nieto.
 - b. Solicitud de ingreso de Jaime García
 - c. Solicitud de ingreso de Ana Ennis.
 - d. Solicitud de licencia de Emiliano Jofré.
 - e. Solicitud de licencia de Romina Petrucci.
 - f. Renuncia de R. Branham (por alejamiento de la astronomía, a partir de mayo de 2017)
 - g. Renuncia G. Dubner.
 - h. Baja de N. Marcionni
3. Consideración de los informes de becas (se trata de definir revisores externos).
4. Aprobación del Digesto de Resoluciones de CD.
5. Aprobación del proyecto de Digesto de Resoluciones de Asamblea para presentar en la próxima Asamblea.
6. Informe de la Comisión de Eclipse.
7. Importación de anteojos para eclipse donados por Astrónomos sin Fronteras.
8. Pedido de apoyo de Susana Pedrosa para el "4th Workshop on Numerical and Observational Astrophysics".
9. Pedido de apoyo de Guillermo Bosch para Workshop "Massive Stars and Supernovae".
10. Pedido de apoyo de Cristina Mandrini para Workshop "Space Weather".
11. Pedido de apoyo de Leonardo Pellizza para el Workshop de Enseñanza de la Astronomía III
12. Premio Sahade.
13. Tareas pendientes y otros asuntos.

1. Sobre Presidencia y Vicepresidencia.

LP informa que debió hacerse cargo de forma interina de la Dirección del IAR durante un mes, lo cual no le permitió ocuparse plenamente en algunas de las tareas de la presidencia, pero que ese período ya terminó. Propone a los integrantes de la CD concentrarse en finalizar la mayor cantidad de tareas pendientes antes de la próxima Asamblea de socios.

A continuación, SP informa que obtuvo una plaza de Profesora Invitada en Madrid, por lo que se instalará en España por un año a partir de octubre. Expresa además su intención de seguir ejerciendo como vicepresidente de la Comisión Directiva durante este período. La CD considera que no hay inconveniente en que la Dra. Pedrosa participe temporalmente desde el exterior.

2. Cambios en el padrón.

a. Pedido de ingreso de Luis Agustín Nieto.

Se evalúa la documentación presentada por el interesado. RD hace saber que Sr. Nieto es estudiante de grado de licenciatura de computación y tiene interés por temas de astronomía, sobre todo en relación con el tratamiento de grandes volúmenes de datos. Presenta además otros puntos destacados de sus antecedentes. Se decide darle el ingreso como adherente a partir del 1° de mayo de 2018.

b. Pedido de ingreso de Jaime García.

Se discute la documentación presentada por el interesado, que solicita ingreso con la categoría de socio profesional. LP informa que el Dr. Jaime García cuenta con un doctorado en matemática, y que es astrónomo aficionado, y se dedicó al estudio de las estrellas variables en contacto con la AAVSO. AB sostiene que el doctorado en matemática debería ser suficiente para justificar la pertenencia a la categoría de socio profesional. El Secretario lee el Art. 6° del Estatuto, sobre los requerimientos para ingresar como socio Profesional a la AAA. LP decide excusarse de la discusión por su cercanía al Dr. García. Luego de una discusión, la CD concuerda en que el título de Dr. en matemática resulta afín a la astronomía en los términos del Art. 6° del Estatuto de la Asociación, por lo que se acepta el ingreso a partir del 1° de mayo de 2018.

c. Solicitud de ingreso de Ana Ennis.

Se presenta la documentación enviada por la interesada. Se decide darle el ingreso como adherente a partir del 1° de julio de 2018, y se sugerirá a la Lic. Ennis que considere solicitar el cambio de categoría a la de Profesional.

d. Solicitud de licencia de Emiliano Jofré.

Se discute si la documentación presentada es suficiente para justificar la licencia con exención de cuota. Se le solicita que justifique el pedido en mayor extensión y se aprueba la licencia ad referendum de la recepción de esta información con fecha 1° de mayo de 2018. Como adeuda, además, cuotas desde el 1° de enero, se le sugerirá pedir un inicio de la licencia el 1° de enero.

e. Solicitud de licencia de Romina Petrucci.

Se discute si la documentación presentada por la interesada es suficiente para justificar la licencia con exención de cuota. Se le solicita que justifique el pedido de forma más

extensa y se aprueba la licencia ad referéndum de la recepción de esta información con fecha 1° de mayo de 2018.

f. Renuncia de Richard Branham.

Se pone a consideración el pedido de renuncia del Dr. Branham, que fue presentada con anterioridad a la CD anterior. Dado que el interesado se encuentra al día con las cuotas societarias, y no está cumpliendo sanciones disciplinarias, se acepta la renuncia desde el 1° de mayo de 2017.

g. Renuncia de Gloria Dubner.

Se discute sobre la nota presentada por la Dra. Dubner.

AA pregunta si la Asociación ha tenido un contacto formal con ella para profundizar sobre las causas de su decisión e intentar hacer que la revea. LP expresa que las razones no son claras pero que considera que se trata de razones subjetivas, por lo que propone aceptar su renuncia, escribiendo una carta similar a la de Andruchow. RD lee la nota enviada por la Dra. Dubner. AB sugiere que se trata de un tema diferente al de Ileana Andruchow, y expresa su pesar frente a la decisión de Dubner de dejar la Asociación. Asimismo, cree que la CD debería tomar acciones para intentar retenerla como socia. AA sugiere que hay que darle un trato especial, por la trayectoria de Dubner, y escribir una carta en la que, entre otras cosas, se le pida que reconsidere. DC propone aceptar la renuncia, ya que no hay razón para no hacerlo, y renunciar constituye un derecho de los socios. También aclara que le parece inaceptable la solicitud de la Dra. Dubner de mantener su dirección de correo en la lista de distribución si deja la Asociación. RD concuerda en este punto sobre la pertenencia a la lista, pero concuerda con AA sobre la necesidad de que algún representante de la CD se dirija a Dubner para aclarar las razones y pedirle que revea su decisión. GC concuerda con aceptar su renuncia, enviando una carta de reconocimiento, pero sin pedido de reconsideración. HC concuerda con la propuesta de AA de escribir una carta en la que quede clara la intención de la CD de mantenerla como socia de la AAA, pero sin solicitarle una reconsideración, que según ella no es posible. LP propone ir a hablar con Dubner personalmente y enviar una carta en términos similares a los que se usaron para la Dra. Andruchow.

Se votan dos mociones: 1) aceptar la renuncia a partir del 1° de enero de 2018, o 2) postergar la decisión hasta haber discutido el tema con la interesada en forma personal. Ante la igualdad de votos a favor de cada propuesta, el Presidente, en uso de las facultades conferidas por el Art 24°, inciso b) del Estatuto, desempata en favor de la opción 2).

h. Baja de N. Marcionni.

AA informa que Marcionni era socio y estudiante de la carrera de astronomía en Córdoba, pero que la abandonó hace aproximadamente dos años. DC hace saber que no es posible dar de baja por alejamiento de la astronomía. RD informa que se intentó entablar el contacto, pero no fue posible porque los correos electrónicos rebotan. Se da la baja por morosidad (42 cuotas adeudadas) a partir del 1° de julio de 2018 (**resolución**).

3. Consideración de los informes de becas (se trata de definir revisores externos).

Se comunica que todos los informes fueron recibidos, excepto el de la beca de Servicios B. Se instruye a SP para que solicite un informe a Roberto Gamen. AA y DC leyeron informes de algunos de los becarios, y los encontraron satisfactorios. Se asignan

miembros de la CD para la evaluación de los informes restantes. Se decide solicitar a los becarios el envío de los recibos originales de cobro.

4. Aprobación del Digesto de Resoluciones de CD.

Luego del intercambio al respecto por mail, LP propone discutir sobre algunas resoluciones:

- RGCD 17/1979, acerca del pago de cuotas de los miembros del exterior. El Secretario lee la resolución correspondiente. LP sugiere pasar esta decisión por Asamblea. DC está en desacuerdo, ya que el Estatuto deja en manos de la CD el cobro de las cuotas. DC y AA proponen que esto no se aplique de manera retroactiva a los socios que se encuentran en el exterior en este momento. RD sugiere que la resolución sólo indica que un socio radicado en el exterior debe pagar su cuota societaria, pero no menciona que no sea razón suficiente para pedir licencia con exención, por lo que la CD puede decidir en cada caso particular. LP concuerda en que visto de esta manera, la CD tiene libertad.
- RGCD 35/1990, acerca del monto de las cuotas societarias. LP sugiere nuevamente que esto se decida en Asamblea, ya que implica un aumento del 100% de la cuota. Se verifica la grilla salarial docente. AB sugiere reformular la Resolución como una sugerencia. DC sostiene que la resolución no obliga a la implementación inmediata y que podría hacerse un aumento progresivo de la cuota hasta alcanzar el valor indicado. RD sugiere que se plantee como tope. Se acepta esto último por unanimidad.
- Se discuten otros cambios respecto a diversas resoluciones.

LP plantea además que en varios puntos se habla de reglamentos de becas, premios, etc., y propone dar de baja a esas Resoluciones y referirse a los reglamentos. Según DC, esto es lo que se hace, pero tanto el reglamento de beca como el de premios no fueron aprobados por Asamblea.

Se aprueba el Digesto de las resoluciones generales de la CD. La CD hace constar en actas las felicitaciones al Dr. Carpintero por el trabajo realizado en la compilación del Digesto.

5. Aprobación del proyecto de Digesto de Resoluciones de Asamblea para presentar en la próxima Asamblea.

Se discute modificar la propuesta con respecto a la RGA 43/2007, que se entiende que fija límites muy estrictos de la organización de estas reuniones. Se aprueba el proyecto de Digesto con esta modificación para poner a consideración de la Asamblea.

6. Informe de la Comisión de Eclipse.

GC presenta un informe sobre los avances de las actividades de la Comisión de Eclipses (CE). Existe un documento borrador del proyecto, que será finalizado la semana próxima, para poder lanzar el proyecto Totalidad (PT) a la brevedad. AB será la encargada de la página web del Proyecto, que será la herramienta principal. La página contendrá contenidos del proyecto. Falta aún definir los requisitos para participar del PT. GC expresa, además, que el tema anteojos podría incorporarse en el proyecto Totalidad.

Al final del reporte, LP sugiere hacer tres acciones combinadas con respecto al lanzamiento: 1) generar material; 2) conseguir auspicio, y en lo posible apoyo económico, de las autoridades; 3) reclutar Proyectos.

SP dice que en la reunión Binacional se presentarán dos charlas de divulgación, una de las cuales será sobre el Eclipse. SP sugiere que la CE proponga nombre para un conferencista invitado. AB relata que la página del Proyecto Eclipse es poco flexible, dependiente del sitio de la Universidad. RD propone difundir en los medios el lanzamiento del PT, y sugiere que la página no sea accesible sólo como una subpágina de la UNSJ, sino que tenga su propio dominio. Se discuten luego los avances y modificaciones necesarios para el Proyecto Totalidad.

Dado que HC debe retirarse, se decide dejar el punto 7 del orden del día para el final de la sesión.

8. Pedido de apoyo de Susana Pedrosa para el "4th Workshop on Numerical and Observational Astrophysics".

SP retira el pedido, ya que la reunión fue postergada para mediados del año 2019.

9. Pedido de apoyo de Guillermo Bosch para Workshop "Massive Stars and Supernovae".

RD informa que Guillermo Bosch solicita ayuda para recibir pagos del exterior a través de la cuenta de la AAA. También solicita ayuda económica por un monto máximo de \$20.000, que espera no necesitar. Se discute sobre el costo de las comisiones de las transferencias desde el exterior, y se propone que se pague a medias con los organizadores. Se instruye al Secretario a indicar que se espera que la ayuda redunde en beneficios a los socios al momento de comunicar la resolución. En el futuro, se propondrá que los costos bancarios de las transferencias en el exterior se soliciten explícitamente en el pedido de apoyo enviado a la CD.

10. Pedido de apoyo de Cristina Mandrini para Workshop "Space Weather".

RD presenta el pedido de \$50.000 para cubrir gastos de socios de la AAA para el Workshop "Space Weather". Se acepta por unanimidad. DC plantea que hay que discutir los modos operativos para cumplir con los requisitos contables, ya que el workshop es cercano a la fecha de cierre del ejercicio.

11. Pedido de apoyo para el Workshop de Enseñanza de la Astronomía III

LP presenta el III workshop de enseñanza de la astronomía. Se trata de dos días con charlas invitadas y mesas redondas, centrado en el tema del eclipse. Eugenia Varela solicita \$20.000, destinados principalmente a cubrir costos de invitados. Se aprueba el pedido por unanimidad.

12. Premio Sahade.

LP plantea que al no contar con un reglamento oficial de premios, no es sencillo contar con las normas para entregar el premio Sahade este año; sugiere dos alternativas: dar el

premio el año que viene con un reglamento modificado y validado por Asamblea, o darlo este año basados en el texto que figura en la página de la Asociación, aunque no tenga carácter de reglamento oficial. DC aclara que existe una serie de normas tomadas por CDs anteriores que en su conjunto, proveen un cuerpo para poder otorgar el premio, que la CD acaba de aprobar. Se decide por unanimidad, entonces, otorgar el premio este año.

Siendo las 13:20 se pasa a cuarto intermedio, hasta el miércoles 4 de julio a las 10:30.

Siendo las 10:30 horas del 4 de julio de 2018, se continúa con la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes: el Dr. Leonardo Pellizza (LP), en la ciudad de La Plata; la Dra. Susana Pedrosa (SP), el Dr. Rodrigo Díaz (RD), la Dra. Andrea Buccino (AB), y el Dr. Daniel Carpintero (DC) en la ciudad de Buenos Aires; la Dra. Hebe Cremades (HC), en la ciudad de Mendoza; la Dra. Georgina Coldwell (GC), en la ciudad de San Juan; la Dra. Andrea Ahumada (AA), en la ciudad de Córdoba.

7. Importación de anteojos para eclipse donados por Astrónomos sin Fronteras.

LP informa que fue contactado por Beatriz García con la propuesta de Astrónomos sin Fronteras para la importación de hasta dos millones de anteojos de eclipse. Se presentan las dificultades del ingreso de este material por Aduana. Ante esta situación, varios socios han acordado entrar anteojos al país de forma individual en cantidades mucho menores. LP sugiere que se tenga un registro del destino de esos anteojos. LP plantea también los problemas legales de entregar a la población anteojos usados. AA plantea que una opción sería solicitar la firma de un documento desligando de responsabilidad a la Asociación.

AB presenta una serie de opciones para ingresar una gran cantidad de anteojos por Aduana. GC informa de una reunión con el Ministro de Educación de San Juan, que se comprometió a facilitar a través del Ministerio de Producción la importación. RD plantea también la importancia de tener en mente la problemática de la distribución y la logística, y sugiere que la CD debería definir cuál es el objetivo concreto con los anteojos.

HC propone considerar también la opción de fabricar anteojos en Argentina, o de comprarlos. GC informa que el filtro debe importarse, porque no se fabrica en Argentina. También advierte sobre la importancia de identificar claramente los anteojos “validados” por la Asociación.

LP propone poner por escrito los objetivos de la Asociación con los anteojos, incluyendo el blanco del proyecto, y considerar las posibilidades de ingreso.

GC se retira de la reunión

12. Premio Sahade.

Se presentan los candidatos de los miembros de la CD, y se evalúan sus antecedentes y los aportes realizados a la comunidad astronómica. Habiendo presentado a todos los candidatos y debatido sobre los méritos relativos, se pospone la resolución del premio para la próxima sesión de CD.

13. Tareas pendientes y otros asuntos.

Se discuten las tareas pendientes, en particular las que deben concluirse antes de la próxima Asamblea de socios.